



PRUEBA
DE CONOCIMIENTOS
EN ANESTESIOLOGÍA
CON FINES DE RECERTIFICACIÓN

2018

www.scare.org.co



DIRECTRICES GENERALES

INTRODUCCIÓN:

La SCARE, comprometida con el desarrollo profesional continuo de los anestesiólogos, continua vinculada al programa de recertificación medica voluntaria ofrecido por el CAMEC (Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica, de Especialistas y Profesiones Afines).

Mediante este programa cada anestesiólogo que voluntariamente demuestre su contacto regular con el ejercicio de la profesión y su esfuerzo por mantener actualizados sus conocimientos, podrá obtener su diploma de recertificación como anestesiólogo. Para cumplir con el componente académico se requiere un puntaje mínimo de 500 puntos, que puede sumarse con diferentes actividades como asistencia a congresos, cursos, publicaciones, pasantías, entre otros; de manera opcional, podrá completar o aumentar el puntaje requerido con la presentación de una prueba de conocimientos. Esta prueba de conocimientos con el cual podrá obtener un máximo de 250 puntos en el caso de ser aprobada, será elaborada por pares calificados y con un proceso completamente transparente revisado por el CARA (Comité de Acreditación y Recertificación en Anestesiología) y la Comisión Académica de la Junta Directiva de S.C.A.R.E.

Para el mejor entendimiento de las presentes directrices, se recomienda leer o tener a la mano el proceso de recertificación y su reglamento, que podrá ser consultado y descargado en la siguiente dirección: <https://www.scare.org.co/recertificacion>

A continuación a manera de preguntas y respuestas, podrá encontrar los detalles de esta prueba de conocimientos:

¿LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ES OBLIGATORIA PARA OBTENER PUNTOS PARA RECERTIFICACIÓN?

No. Esta prueba de conocimientos es completamente opcional. Es decir que los 500 puntos necesarios en los 5 años en el componente académico, podrán ser obtenidos con otras actividades.

¿EXISTE ALGÚN COSTO POR SU PRESENTACIÓN?

No. La Sociedad Colombiana de Anestesiología asumirá el costo de todo lo relacionado con el examen para los anesthesiólogos colombianos que quieran presentar la prueba.

¿QUIEN PUEDE PRESENTAR LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS?

El examen puede ser presentado por cualquier anesthesiólogo del país.

¿SI QUIERO PARTICIPAR QUE DEBO HACER?

- Debe inscribirse haciendo clic en el siguiente vinculo <https://www.scare.org.co/recertificacion>
- El formulario le enviará un correo de confirmación de datos y en un máximo de 12 horas (horario de oficina) se le enviarán los datos de acceso a la plataforma siempreeducando.
- En la plataforma siempreeducando podrá ver el material que se tendrá en cuenta para la evaluación de recertificación.
- La inscripción a la evaluación se cierra el 9 de noviembre del 2018.
- El material de estudio estará disponible hasta el 13 de noviembre del 2018.
- Le solicitamos ingresar a la plataforma una vez este inscrito para validar su usuario y evitar inconvenientes.
- En la plataforma de siempreeducando en las fechas definidas para la evaluación, podrán encontrar su prueba de conocimientos
- Al finalizar la evaluación y obtener la nota aprobatoria usted podrá descargar su certificado el cual podrá subir a la plataforma de recertificación.

¿CUÁNTOS PUNTOS OTORGA LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y CUANTOS SE REQUIERE PARA SER APROBADO?

La prueba de conocimientos tendrá un puntaje máximo de 250 puntos. Se aprueba con el 70% de respuestas correctas (equivalente a 3,5 en una prueba con puntaje máximo de 5,0).

En el caso de responder acertadamente el 70% de respuestas, el puntaje obtenido serán 175 puntos (equivalente al 70% de 250) y así respectivamente para porcentajes mayores hasta llegar a un 100% de respuestas correctas equivalente a los 250 puntos.

¿CADA CUANTO SE OFRECERÁ LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y PUEDE SER PRESENTADO VARIAS VECES?

Esa prueba se ofrecerá una sola vez al año en una fecha definida del último trimestre del año; cada anes-
tésiologo podrá presentar la prueba en diferentes años dentro del periodo de recertificación de 5 años,
entendiendo que puede verse también como una oportunidad para estudiar y autoevaluarse.

En caso de que se presente varias veces en el periodo de 5 años escogido por el aspirante para su recerti-
ficación, este podrá escoger aquel en el cual haya obtenido el máximo puntaje, siempre y cuando este
supere los 175 puntos mínimos para su aprobación. Es decir el puntaje obtenido con la prueba de conoci-
mientos solo puede ser utilizado una vez en un período de recertificación de cinco años.

¿QUE PASA SI NO LOGRO OBTENER EL PUNTAJE MÍNIMO?

En caso de no haber alcanzado el 70% de respuestas correctas, el puntaje obtenido no podrá ser usado
para sumar puntos para recertificación.

¿QUIÉN CONOCERÁ MIS RESULTADOS EN DICHA PRUEBA?

El resultado es completamente confidencial. Esto quiere decir que solo se dará a conocer al aspirante al
ingresar con su clave privada a su record dentro de la página de recertificación. Los puntajes en forma
global (sin datos individuales de cada evaluado), podrá ser usado por la SCARE para fines de capacitacio-
nes, estadísticas y ajuste en pruebas posteriores entre otros, pero en ningún caso se dará a conocer públi-
camente los resultados individuales.

¿CUÁLES TEMAS SERÁN INCLUIDOS EN LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS?

Para el año 2018 debe estudiar los siguientes temas del cual saldrán las preguntas de la prueba de conocimientos. A continuación se presentan las consideraciones generales de cada tema.

Recuerde que todo este contenido lo encuentra en la plataforma www.siempreduciendo.com previa inscripción.

TEMAS A EVALUAR:

- 1. Fundamentos en anestesia**
 - Anestésicos locales
 - Fisiología respiratoria
- 2. Control avanzado del sangrado en trauma y cirugía mayor "CASTYM".**
- 3. Valoración preoperatoria de paciente cardíaco en cirugía no cardíaca:**
 - 2014 ACC/AHA Guideline on Perioperative Cardiovascular Evaluation and Management of Patients Undergoing Noncardiac Surgery: Executive Summary.
 - 2014 ACC/AHA Guideline on Perioperative Cardiovascular Evaluation and Management of Patients Undergoing Noncardiac Surgery.
 - Guía de práctica clínica de la ESC/ESA 2014 sobre cirugía no cardíaca: evaluación y manejo cardiovascular.
- 4. Dolor agudo postoperatorio:**
 - Poorly controlled postoperative pain: prevalence, consequences, and prevention.
- 5. Anestesia ambulatoria:**
 - Practice Guidelines for Preoperative Fasting and the Use of Pharmacologic Agents to Reduce the Risk of Pulmonary Aspiration: Application to Healthy Patients Undergoing Elective Procedures.
- 6. Trauma.**
 - Reanimación con control de daños en el trauma grave pediátrico.
 - Damage control resuscitation: lessons learned.
- 7. Disfunción cognitiva en cirugía:**
 - Postoperative Delirium in Older Adults: Best Practice Statement from the American Geriatrics Society.
 - Cerebral monitoring of anaesthesia on reducing cognitive dysfunction and postoperative delirium: a systematic review.
- 8. Revista Colombiana de Anestesiología:**
 - El mundo oculto de las interacciones farmacológicas en anestesia.
 - Prácticas de manipulación del propofol: resultados de un estudio colombiano de corte transversal.
 - Manejo analgésico durante el postoperatorio de cesárea: estrategias farmacológicas.
 - Manejo del dolor agudo en el paciente gran quemado: Revisión no sistemática de la literatura.
 - Actualización en vía aérea difícil y propuesta de un algoritmo simple, unificado y aplicado a nuestro medio.
 - Reconstitución del dantroleno: descripción de un modelo de simulación en hipertermia maligna.

¿CUÁNDO SERÁ LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y EN DONDE PUEDO PRESENTARLA?

Esta prueba se realizará en modalidad virtual ingresando a la plataforma virtual www.siempreeducando.com previa inscripción. El aspirante podrá acceder a la evaluación solamente en uno de los horarios establecidos, escoja el que mejor se le adapte.

Una vez inicie la evaluación no podrá cambiar el horario

NOVIEMBRE	INICIA	FINALIZA	NOVIEMBRE	INICIA	FINALIZA
14	07:00 a.m.	09:00 a.m.	17	07:00 a.m.	09:00 a.m.
	08:00 p.m.	10:00 p.m.		08:00 p.m.	10:00 p.m.

Una vez ingrese a la evaluación tendrá 2 horas máximo para responder el examen; el acceso será cerrado automáticamente al cumplirse la hora de finalización establecida y de forma inmediata conocerá su puntuación entre 0 y 250.

¿PUEDO REVISAR LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA PARA IDENTIFICAR CUALES SON LAS RESPUESTAS CORRECTAS?

Si, el martes 20 de noviembre se habilitará la opción de revisar sus respuestas.

¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE RECLAMACIONES?

Si. El anestesiólogo podrá realizar las reclamaciones que considere necesarias, comunicándose al correo del programa en el siguiente link: <https://www.scare.org.co/contactenos-recertificacion.html>

Cualquier inquietud con relación a esta prueba de conocimientos podrá resolverla escribiendo en el link mencionado en ítem anterior.

LA S.C.A.R.E. LES DESEA MUCHA SUERTE A LOS PARTICIPANTES Y AGRADECE SU INTERÉS Y CREDIBILIDAD EN EL PROGRAMA DE RECERTIFICACIÓN.

